



Corpoboyacá

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

SECCION PRINCIPAL: 32
UNIDAD EJECUTORA: 00

Número de contrato: SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	Número Registro: 2024003349 Fecha compromiso: 27/12/2024
---	---

EL JEFE DE PRESUPUESTO DE_ (CORPOBOYACA), abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado registro Presupuestal de gastos con cargo a la vigencia de 2024 en los numerales, artículos y recusos que a continuación se detallan

RUBRO	FUENTE	COD. PROYECTO	CODIGO EQUIV.	CODIGO CPC	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.01.003-32-3202-2-320202-1.3.3.4.02.01.01	1.3.3.4.02.01.01	320202	2.3.2.02.01.003-32-3202-2-320202-1.3.3.4.02.01.01	3160013	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO (GENSA) / ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	17,927,252.00
2.3.2.02.01.003-32-3202-2-320202-1.3.3.4.11	1.3.3.4.11	320202	2.3.2.02.01.003-32-3202-2-320202-1.3.3.4.11	3160013	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / R.B.TASA COMPENSATORIA POR CAZA DE FAUNA SILVESTRE / ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	1,653,755.00
2.3.2.02.01.003-32-3202-2-320202-1.2.3.2.23.02	1.2.3.2.23.02	320202	2.3.2.02.01.003-32-3202-2-320202-1.2.3.2.23.02	3160013	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / Multas Ambientales Vigencia Anterior / ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	2,000,000.00

VALOR TOTAL DEL COMPROMISO 21,581,007.00

SON: VENTI UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SIETE PESOS MC.

No 2024860 Tipo Contrato: CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATISTA: FRANCO OTERO JOHN ALEJANDRO cc/Nit: 79391917

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN MADERA PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE AVES AMENAZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA

NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 2024001591
FORMA DE PAGO:

MES	VALOR	SALDO
Diciembre / 2024	19,927,252.00	21,581,007.00

Paola Echeverria.

NOTA: Los recursos aquí afectados están sujetos al DECRETO 568 DE 1.996 ARTÍCULO 33

OBSERVACIÓN:



DIANA CAROLINA GALÁN JIMÉNEZ
JEFE DE PRESUPUESTO